

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 reales, 3 meses. . . 15
 Resto de España y Portugal, 3 meses. 16
 Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.
 en oro, un año, 8 id.
 Francia, trimestre, 20 rs. semestre. . . 55
 No se servirá ninguna suscripcion, sin
 previo pago adelantado. La corresponden-
 cia al Administrador de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio real
 línea en la cuarta plana y á real los no
 suscritores. Por meses, precios conven-
 cionales. Anuncios mortuorios en la cuar-
 ta plana, desde 40 rs. en adelante. Comu-
 nicados y remitidos, de 1:50 á 20 rs. línea
 á juicio de esta Administracion. Todo pa-
 go se entiende por adelantado. Insértese
 ó no, no se devuelve ningún original. §

REDACCION Y ADMINISTRACION
 En la Imprenta de este periódico.

Número suelto, 10 céntimos

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

—Dia 27 Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 45 ms. 22 s

TERMOMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mpm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
10	22	22	756	88	Despejado	E.	Brisa.	00

OBSERVACIONES.—

Los Reformistas.

La noche del 22, se reunieron los señores reformistas de Madrid y la verdad es que proporcionaron uno de los espectáculos al país que no siendo, como no debe ser, el último, pues que tiempo les vá á quedar, á pesar de predicar ellos lo contrario, nos obligarán en lo sucesivo á enterarnos de la repeticion del primero.

La cosa no tuvo desperdicio y hemos de confesar que si los conservadores en todo han visto principio y fin de crisis los reformistas cuentan tan corta nuestra vida de gobierno que aseguran ser dueños de la derecha en menos tiempo del que debe estar el Sr. Castelar para preparar un discurso.

Y vamos á cuentas.

Si los señores reformistas no pecan de cándidos, en cuyo caso podría admitirse el atrevimiento, y el Sr. Cánovas es el destinado segun creen los conservadores á sustituirnos, tenemos pues que en corto tiempo vamos á tener tres gobiernos y el pago correspondiente que pertenece á los que quedar ex-ministros, gravitando cargas con mas peso sobre el país contribuyente. Pero sigamos y no nos precipitemos.

El Sr. Linares Rivas, la noche de la reunion estuvo más flamenco que acertado, porque consignó en tono de actor para papeles de su clase, que el actual Gabinete le habia hecho proposiciones para ocupar algun puesto importante, y que él lo habia renunciado, porque se hubiera visto precisado á arrojar la cartera al arroyo, por no poder hacerlo á otra parte, antes de llamarse gobernante de tanta inmoralidad.

Este acto de generosidad y al mismo tiempo de valentía, como no podía menos de suceder, motivó los aplausos de los allí presentes y la rechifla consiguiente del país que no puede creer en ministros que arrojen así como así carteras al arroyo, no siendo las de los chiquillos de la escuela, por lo pesadas é incómodas.

Sin embargo no debe culparse al Sr. Linares Rivas, porque por lo que dijo se comprende que no concedió á la reunion, como presidente de ella, más importancia que la que se dá á un asunto de familia.

El Sr. Romero Robledo se presentó mas valiente y confiado, empezando su peroracion saludando á sus amigos, lo que no tiene nada de particular, y era muy natural, y congratulándose por verse rodeado de sus correligionarios despues de cuatro meses de ausencia, por cierto que á los allí presentes les parecia un siglo, y continuó el mismo tema anterior; es decir, explicando con mas detalles todas las debilidades del Gobierno, haciendo constar que el retraso en abrir las Cortes no era otro sino el miedo que tiene de dejar el poder.

Dijo además que el partido reformista se habia unido para siempre, para el bien del país, y que es indudable vendrá á ocupar el poder dentro de pocos meses, para que de ese modo pueda la patria gozar de todos los beneficios de que hoy se halla desposeída.

Pues, no faltaba mas.

El partido reformista, dijo, es pequeño—según muchos—pero estos pequeños no se cambian por los grandes.

Y luego continuó que lo que probaba el aumento que el partido habia tomado es la suscripcion que se abrió para socorrer las desgracias del teatro de la Opera Cómica, de París, en la que se recaudaron 12.000 duros, que si bien es una cantidad insignificante, es muy grande para el partido, porque habiendo sido la suscripcion á peseta por persona, demuestra el número de correligionarios con que cuenta.

Exacto, cuenta redonda; si la recaudacion importó doce mil duros y cada reformista puso una peseta, tenemos reformistas hasta el número de 60 mil, sin contar los que esperan que se les abra la puerta para que se les admita, por más que hiciera constar el Sr. Lopez Dominguez que, si bien era verdad se congratu-

lababa de que se fueran engrosando las filas del partido, en cambio pedia que para pertenecer á él era muy necesario, ante todo, ser ¡honrado! ¡honrado de verdad!

¡Conque honrado de verdad! Si es honradéz política lo que pedia el general, será preciso pedir una aclaracion, en la que el Sr. Romero Robledo y otros Romeros de provincias tengan la palabra, ó, de lo contrario, no será verdad el término de su discurso al exponer que teniendo de su lado la opinion del pueblo español, pronto, muy pronto tocarian los resultados de una política y de una oposicion dignas del partido á que todos los que allí se hallaban presentes se honraban en pertenecer.

Despues de lo dicho por los tres oradores del reformismo, no cuentan las crónicas si hubo necesidad de mandar por paraguas para salvarse los oradores, y en particular el señor Presidente, del chaparrón que del sudor de los asistentes caía, á fin de formar los arroyos donde arrojar las carteras que el Sr. Sagasta podía en lo sucesivo ir ofreciéndoles.

Y basta de reformistas.

ECOS DE BARCELONA.

Los aficionados al escándalo, aquellos que tienen en nada, ó en muy poco, el prestigio de autoridades y de corporaciones respetables, se prometian para ayer tarde un rato delicioso.

Se sabia que en la sesion ordinaria que, como todos los martes, debia de celebrarse nuestra corporacion municipal, se pondria á discusion el dictamen relativo al proyecto y planos de la Exposicion universal, presentados al Ayuntamiento por la Junta directiva, y sabiase tambien que el célebre concejal obstruccionista hablaria en contra.

—Habrá gresca, se decian aquellos proponiéndose asistir.

Y asistirian, seguramente; pues el público que ocupaba el histórico Salón de Ciento era muy numeroso; pero, en vez de las escenas tumultuosas que esperaban algunos, presenciaron el revolcón mayúsculo que recibió el referido concejal, sin par, pues no hay otro que se le parezca en sus procedimientos.

Leido el citado dictamen y aprobada una enmienda presentada por otro señor concejal, tomó la palabra el Sr. Gasull, quien, ya hablando, ya pidiendo se diese lectura de diversos documentos, aburrió á los concejales y al público durante mucho espacio de tiempo, hasta que, levantándose el laborioso industrial Sr. Vallés, y pidiendo antes venia al Sr. Presidente para hablar en catalán, por no tener facilidad para expresarse en el idioma oficial, hizo un discurso des-

pojado de galas retóricas, sencillo y contundente, con el que dejó al señor Gasull, cuyos argumentos pulverizó, derrotado por completo. El señor Vallés en su discurso, que fué verdaderamente *clá y catalá*, hizo una simpática defensa de la Exposicion, demostrando la imperiosa necesidad de llevarla á cabo, y haciendo una pintura gráfica de la situacion industrial, comercial y fabril de la provincia, que le sirvió de principal argumento para justificar la necesidad de realizar el universal certámen, aun cuando la ciudad se perjudique con ello, pues «si un padre, dijo, se empeña para dar de comer y proporcionar instruccion á sus hijos, bien puede la ciudad de Barcelona empeñarse para que los innumerables obreros, hijos suyos, abocados á la miseria, encuentren algun alivio en los quehaceres que honrarán la Exposicion. . . se aprendan en sus respectivos ramos estudiando lo que allí se exhiba.»

El triunfo del concejal Sr. Vallés fué completo, quedando batido el pertinaz obstruccionista, con quien se cebaron cruelmente despues los señores Fontrodona, Cabot y Lluch.

Tras de algunos días en que la temperatura se mostró bonancible, la de ayer fué pésima, de las que solo se notan en Barcelona alguna vez que otra durante los meses de Diciembre ó Enero.

Precedido de una llovizna, que sería indudablemente nieve en más elevadas regiones, sopló ayer desde por la mañana un aire frío é incómodo, que obligó á sacar á la calle capas y demás abrigos récios. El viento aumentó conforme avanzaba el día, y á las primeras horas de la tarde tenía aquel elemento trazas de huracán, y, si bien no fué muy duradero, no dejó de causar algun daño, con desgracias personales, que es lo más sensible.

Se halla establecido en la calle de Santa Madrona, no lejos de Maraganes, un juego de pelota resguardado por una pared que tendrá unos 20 metros de largo, y junto á ella se hallaban ayer una porcion de individuos, para librarse quizás del aire, cuando éste de pronto, soplando con violencia, derribó toda la pared, cayendo los escombros sobre aquellos infelices, de entre los cuales resultaron: muerto un hombre de 40 años de edad, que no se pudo averiguar quien era, por no haberse hallado ningun documento; herido de gravedad y con una pierna fracturada un joven de 19 años, y otros varios, hasta ocho, con lesiones de mayor ó menor consideracion.

La crisis fabril amenaza tomar mayores proporciones. Dícese, y sentiríamos que resultase cierto, que además de la fabrica de Batlló se cerrarán otras, entre las que se cita *La España Industrial*, en la que antes trabajaban 1700 operarios, reducidos en la actualidad á 800.

Si el cierre se realiza también saldrá perjudicado el Tesoro público, pues el referido establecimiento paga 52.650 pesetas de contribución al año.

Estas son las prosperidades que debe el país a los libre-cambistas.

26 Octubre.

LINO.

TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

(Del 25 de Octubre.)

Ofrecido por los profesores de la Escuela de artes y oficios se ha celebrado en Fornos un espléndido banquete en honor de los señores ministro de Fomento y director de Instrucción pública.

El Sr. Rincon, director de la Escuela de artes y oficios, pidió al ministro una nueva pensión para uno de los obreros que, en cuanto á honradez y aplicación, se encuentra en identidad de condiciones que el agraciado con la que el Estado tiene señalada.

Con un interés que le honra, el señor Navarro y Rodrigo ofreció hacer cuanto está dentro de sus facultades, y en caso contrario, se mostró dispuesto á satisfacer de su bolsillo particular la cantidad destinada á premiar el aprovechamiento de un buen hijo del trabajo.

Es tan grande la miseria que reina en algunas comarcas del Alto Aragón, que el alcalde de Castellflorite ha publicado un aviso en el *Boletín oficial* de Huesca que todos los vecinos del pueblo se le han presentado manifestándole que, estando en sazón para la siembra las tierras y ellos sin elementos ni simientes para cultivar sus campos, consentirán que los siembres de trigo ó cebada quien quiera, á cambio de un arriendo insignificante.

En la sesión que ayer tarde celebró la Sociedad de Salvamento de Naufragos, el secretario Sr. Novo y Colson refirió el siguiente hecho:

«Ayer me detuvo en la calle un caballero desconocido para mí, y cortesmente me dijo:

—Sé que es Vd. secretario general de la Sociedad de Salvamento, y voy á hacerle entrega de una suma por encargo de cierta persona que no quiere revelar su nombre. Ruego á usted también que no procure averiguar el mío.

Ofrecí lo que deseaba aquel caballero, que en el acto puso en mis manos 10.000 pesetas, alejándose sin darme tiempo para más preguntas.»

En el Congreso geodésico que se está celebrando en Niza, y al cual asisten los principales astrónomos de Europa, ocupó la presidencia el general español Sr. Ibañez.

La primera sesión se dedicó á la exposición de los trabajos realizados desde el anterior Congreso.

GACETILLA GENERAL.

Por el anuncio que en el presente número se inserta, verán nuestros lectores que la Económica de Amigos del País invita á las clases productoras á una reunión destinada á esclarecer la importante cuestión de la crisis agrícola por que la nación atraviesa. Estamos seguros de que al llamamiento de la expresada sociedad responderán cuantos se interesan por un asunto tan capital asistiendo á la reunión mencionada. Alabamos el celo de la Económica, que fiel á los fines de su instituto, con tanta oportunidad lo ha promovido, y deseamos que sus esfuerzos sean reanudados por los propietarios y agricultores. De este modo es como los

pueblos muestran su virilidad y se hacen dignos de que sus aspiraciones sean atendidas por los altos poderes del Estado que por más que se preocupe de los intereses de sus administrados, mal podría exigirle acierto en sus disposiciones legislativas si los más directamente interesados dejarán por abandono ó desidia de ilustrarle, dándole á conocer la naturaleza ó intensidad de los males que quiere remediar.

—Circunstancias imprevistas obligan á cambiar la hora señalada para los festejos correspondientes al día de hoy. En consecuencia, hasta las ocho de la noche no principiará la Retreta, á la que asistirán la brillante banda del regimiento de Asia y las sociedades corales *Orfeon Gerundense*, *La Joven Gerona* y *El Centro Federal* con sus estandartes, recorriendo las calles de Ciudadanos, Cort-Real, Plateria, Ramblas de la Libertad y de Alvarez, Puente, plazas del Molino y del Mercadal, calle de Santa Clara y plaza de la Independencia, donde tendrá lugar el primer festival.

—Hace algunos días que una brigada de carros y operarios están trabajando en la prolongación hasta el río Ter, del paso del Este del Campo de Marte, estando tan adelantado, que dentro pocos días podrá circularse libremente, quedando así terminado en aquel sitio el plan general de reforma de nuestra Dehesa.

—Hemos tenido ocasión de visitar el establecimiento de confitería y comestibles de nuestro amigo D. Gerónimo Riera, cuya apertura anunciamos oportunamente, y nos hemos convencido de la verdad de nuestros augurios acerca del abundantísimo y variado surtido que en aquél existe y que el público de esta ciudad ha tenido ya ocasión de probar. Réstanos tan solo añadir á lo que llevamos dicho, que el señor Riera tiene abierto todas las noches el establecimiento hasta la salida del Teatro, circunstancia que hacemos pública al objeto de que puedan convencerse, los que allí acudan, de la finura y buen trato de su dueño como de las buenas condiciones de los dulces, pasteles y toda clase de vinos y licores que á disposición del público existe en dicha tienda.

—El día 25 del corriente fueron sustraídos treinta corderos de la propiedad de J. Antonio Figueras, vecino de la ciudad de Figueras, por dos improvisados *comerciantes* que al intentar introducirlos para su venta en la expresada ciudad, se apercibieron de que tal oficio tiene sus quebrós, y temiendo hacer uno de aquellos negocios que se liquidan en la cárcel, pusieron pies en polvorosa, abandonando el género, que fué entregado luego á su dueño.

—A juzgar por los eusayos que hemos tenido ocasión de presenciar, llevados á cabo por las tres sociedades corales de esta Ciudad, en unión de la brillante música militar, que ha de tomar parte en el concierto vocal é instrumental que al aire libre tendrá lugar esta noche en la Plaza de la Independencia, como inauguración de los festejos que en las próximas ferias se han dispuesto, creemos que cuantos asistan á dicha acto público no han de arrepentirse, pues entre otras piezas se cantarán las conocidas con el título de «Gloria á España» y «Los Nets dels Almogávors» ambas del inmortal y nunca bien ponderado Sr. Clavé.

SOCIEDAD

ECONÓMICA GERUNDENSE DE AMIGOS DEL PAÍS.

La Sociedad económica de amigos del País, atenta con arreglo á los fines de su instituto á contribuir al mejoramiento de las clases productoras, ha

visto con inmensa pena el desajuste en que de algunos años á esta parte está sumida la agricultura fuente principal de la riqueza de todos los pueblos y especialmente de esta provincia.

Muchas son las causas que concurren á esta postración y abatimiento, precursor de la ruina más completa si no se le pone remedio pronto y eficaz; pero como las más inmediatas y principales no estaba en mano de esta Económica el removerlas por que dependían de ciertas teorías que por desgracia privaban en el criterio de los legisladores, resultaron inútiles todos los esfuerzos que para remediarlas y levantar el abatido espíritu de los productores trató de realizar; y hoy mismo en que la intensidad del mal se ha hecho tan poderosa que no ha podido por menos de llamar la atención de los gobernantes, se ha visto en el doloroso trance de no poder dar contestación á los interrogatorios formulados por la Comisión creada para estudiar las causas de la crisis, por la perentoriedad del tiempo en que los trabajos escritos debían ser remitidos á dicha Comisión, mayormente luchando con la desconfianza de que pudiese variarse el aspecto agrícola de España en menos tiempo del que se necesita para pensar como parece desprenderse del contexto de las 130 preguntas formuladas y de la brevedad del término concedido para contestarlas con el presumible objeto de abreviar el día en que llegue el suspirado remedio.

Por que una de dos: ó se trataba meramente de salir del paso extirpando de una vez de nuestra legislación las disposiciones que son causa inmediata, próxima y tangible de nuestro decaimiento por poner los productos nacionales á merced de la ruinosa competencia que les hacen sus similares extranjeros y dictar disposiciones para abaratar enseguida los transportes y rebajar los derechos de consumos y onerosísima contribución territorial, y entonces no era en manera alguna necesaria la información por que la causa del mal estaba á la vista por ser la misma que ha causado la muerte de nuestra marina mercante y nuestra industria fabril, ó se trataba además de remover los obstáculos que dificultan el progreso y entonces la información era insuficiente; esto es: se trataba de evitar la muerte ó de aumentar la vida: si lo último, los medios empleados eran deficientes; si lo primero con destruir la causa ya conocida, en el concepto de esta Económica, el mal quedaba remediado.

Y que era insuficiente la información promovida se demuestra por la falta de tiempo y por lo limitado de la esfera en que se desarrolla.

Insuficiente por la perentoriedad del tiempo, por que habiéndose creado la Comisión con Real Decreto de 7 de Julio de este año, no estuvieron formulados los interrogatorios destinados á ilustrarla hasta el día 15 de Septiembre, fecha en que según el Decreto de creación debían haberse remitido ya todos los trabajos escritos, ni se circularon hasta últimos de dicho mes, y trabajos de tanta importancia y tan complejos si se atiende al segundo fin que debe atribuirse á la información, merecen alguna meditación y exámen de datos que no es posible reunir en tan breve plazo.

Insuficiente por lo limitado de la esfera en que se ha desarrollado, pues esto resulta ser evidente ya por el escaso número de ejemplares del interrogatorio repartidos, que solo han llegado á manos de Corporaciones oficiales y determinadas entidades sin que la masa general de los productores haya tomado parte directa; ya por que la información oral, forma la más asequible para la mayoría de los agricultores, se ha limitado á la Capital

de España, donde á pesar de las muchas ilustraciones que con sus luces procuran presentar soluciones al difícil problema que se debate, es donde precisamente más escasean los que por su profesión, sus relaciones y su inmediato contacto con las clases trabajadoras conozcan de una manera perfecta las necesidades que originan las condiciones del suelo, del clima, de la vegetación, del estado de comunicaciones y riegos, de las costumbres de las poblaciones rurales, de sus aptitudes, de su disposición respecto á los medios de dar salida á los productos, de la forma de los contratos entre el agricultor y el propietario, del íntimo contacto que con las demás industrias en muchas comarcas existe, y finalmente hasta de los hábitos de la población rural, como lo demuestra el exclusivismo que ha predominado en alguno de los informantes proponiendo á la Comisión como remedio único y general para conjurar la crisis quien la necesidad de atender á la producción vinícola, quien á la aceitera, quien á la reforma de los pósitos, quien á los trigos de Castilla, no faltando alguno que ha llegado á formular calumniosas suposiciones contra los laboriosos y honrados labradores.

En vista de lo expuesto, esta Económica, que considera que el objeto de la información debe ser el segundo ó últimamente manifestado, no puede menos de interesarse para que la información ofrezca todas las garantías posibles de acierto, y por ello entiende que debe de hacerse más extensa no solo en cuanto al tiempo necesario para ilustrar á los poderes, sino también en cuanto á la concurrencia de informantes.

Pero como para conseguir este resultado, estando ya tan adelantados los trabajos de la presente información no basta su autoridad sino que necesita ampararse en los deseos de la opinión, por ello es que invita á todos los propietarios, agricultores de la Provincia y á cuantas personas directa ó indirectamente se hallen interesadas en tal asunto, para que concurran á prestarle su apoyo en la reunión que al efecto convoca para el próximo domingo 30 de los corrientes á las 11 de la mañana en el salón de Sesiones de las Casas Consistoriales de esta ciudad á fin de ocuparse en dicho asunto y redactar y suscribir una exposición al Gobierno de S. M. á los efectos referidos.

Gerona 26 Octubre de 1887.—El Director, *Joaquín de Espona*.—El Secretario general, *Cayo Cardellach*.

Revista de la moda.

Los niños, por jóvenes que sean, adoptan hasta cierto punto nuestras modas, á lo menos las más sencillas y por lo tanto las más razonables y nuestros tejidos pueden emplearse todos ellos para la confección de sus trajes.

Este año, están en boga sobretodo, tal cual lo habíamos predicho, los tejidos de apariencia tosca, pero en realidad suaves y blandos al tacto; se empleará también para ellos, además del cachemir liso, el paño ligero, la cheviota, la limúsina listada y á cuadros variados, escoceses muy nuevos y lindísimos, algo de terciopelo y mucha, pero mucha felpa de toda clase y calidad.

Para los niños, es decir, para los que no tienen más que de tres á siete años, se adopta siempre el vestido de forma inglesa; corpiño montado á la falda plegada si el vestido es de lana para las lanas gruesas, los terciopelos y la felpa. El talle es largo, se termina en la parte de abajo de los reñones por abajo de la cintura, y en la mayor parte de los modelos, la tela de encima está plegada ó fruncida sobre el

forro ajustado antes, sobretodo para el delantadero completado con una guarnicion bullonada, siempre graciosa para estas personitas tan interesantes á nuestros ojos. Los mismos tejidos servirán para formar vestidos graciosísimos para las hermanas mayores; la moda, lo grueso de la tela excluyen para la falda de volantes, los bullonados y los plegados; la túnica es apañada y esta parte del vestido reproduce poco mas ó menos las túnicas de las mamás, pero mucho mas en abundancia y mas diferentes, atendido á lo difícil de estas por lo que concierne á sus talles. No se guarnecerán con anchas pasamanerías, ni con botones grandes; los galones, el bordado de trencilla ó galon, la felpa del terciopelo, y, para los trajes mas lujosos, el encaje fruncido me parece obtener la preferencia. No olvidemos los lazos de cinta ó de terciopelo ni la cintura ó banda de cinta anchísima ó de uno de los tejidos del vestido. La manga se hace generalmente algo mas ancha y se termina con un puño que se abotona y para el caso nada mas sencillo que bordar mil variedades diferentes, lo cual es facilísimo guiándose por los modelos que continuamente reproduce nuestro periódico.

Los niños llevarán sobre su vestido una chaquetilla de paño ó de felpa medio ajustada, larga de faldón y cruzada ó no por delante sin guarnicion, ó para los abrigos de paño un bordado de trencilla ó una tira estrecha de piel. Botones de metal, cuello derecho y mangas surtidas. Este modelo se hace tambien con una esclavina redonda chal asolapado por delante, ó al estilo Garrik con doble ó triple cuello; prenda de abrigo muy buena para los paseos de invierno y tiempos crudos. Todos los otros modelos de abrigos para niños y niñas hasta la edad de 12 á 14 años se parecen mucho á la levita ó al gaban; de paño,

felpa lisa ó con pelo largo, este último perfectamente forrado con entretela de algodón en rama y forro de seda con pespunte, pero sin ninguna guarnicion y abotonándose por delante. El abrigo de paño al contrario puede ser bordado con trencilla ó galoncitos de diferentes anchos, por delante y por detras en plastron, en las bocamangas, y en las tapaderas de los bolsillos, ó puede completarse con una esclavina corta ó capuchon ó sin él. Pero pueden variarse los detalles cuanto se quiera, abrochándose en el medio ó cruzada por delante, abotonándola en chal ó recta desde los hombros, adornándola con dos hileras de botones, cortar diagonalmente la abertura del hombro izquierdo al derecho, llevarle con solapas, cuello, bocamangas etc.

Tambien debo hacer mencion del estilo de vista con esclavina muy justa y cogiendo los hombros; que llevan las jovencitas, y en fin la chaquetilla con faldones largos, ajustada ó medio ajustada, la cual se realza con bordado de trencilla, de galón, con solapas, botones de adorno, tiras de piel.

No pretendo, caras lectoras, haber indicado todos los estilos de abrigos y vestidos para niños que se llevarán durante el invierno y los próximos números de la estación les darán todos los modelos que se vayan publicando.

Los niños, de todas edades, llevarán mucho la gorrita del mismo tejido que el vestido, ribeteada con felpa, ó la gorra de felpa con los ribetes de terciopelo. Lazos de cinta escocesa ó de diferentes colores, sujetando de lado un pájaro, una ala, un capricho de pluma etc.

Para los niños, de dos sexos, los sombreros redondos tienen la copa ó fondo alto y las alas inmensas, debajo de las cuales las caritas de ángeles

serian completamente ocultas, si la coqueteria de las mamás no hubiera hallado medio de descubrir las, levándolas hácia arriba por delante, de los lados y por todas partes. Son de fieltro y se ven de todos los colores á la moda, guarnecidos con los lazos grandes, plumas y lazos flotantes.

Los capotes se hacen igualmente muy grandes, con raso, felpa, y muchas de fieltro fino con grande recogido de atrás fruncido de felpa y encaje. Las hay de mil formas diferentes con adornos y guarniciones variados, pero no puedo asegurarlas cual será el preferido, eso depende del gusto de las mamás, que somos siempre las mas difíciles en contentar, que no nuestros hermosos querubines.

Matilde C. de Gonzalez.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

Santos Simon y Judas.

Simon y Judas. — Apóstoles llenos de fé y amor á Jesucristo á quien siguieron en su predicacion y de quien recibieron la sagrada doctrina. Se distribuyeron el primero á la Mesopotamia y el segundo al Egipto para llevar la palabra divina. Reunidos en la Persia, despues de lograr innumerables conversiones con su predicacion y confirmando la verdad de la religion con sus milagros, lograron el glorioso martirio.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia del Carmen.

SERVICIO DE LA PLAZA

HOY 27 DE OCTUBRE

Jefe de dia Sr. Comandante de Asia D. Martin Garcia Carrasco.

Parada, Hospital y Provisiones,

Asia.—D. O. de S. E., el Sargento Mayor, Bernardino Garcia.

REGISTRO CIVIL.

CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER.

Nacimientos, 1.—Defunciones, 3.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 27 de Octubre de 1887, hasta las cuatro de la tarde

Capital PESETAS.	Queda Dinero	Papel
500	108 80	99 85
1250	68 40	68 45
475	83 25	83 30
500	97 65	97 65
500	99 00	99 10
475	11 50	11 40
500	36 50	36 75
500	106 00	106 15
475	60 00	60 15
475	68 40	68 65
500	31 50	31 95
500	54 50	54 75

TÍTULOS AL PORTADOR: PERPETUA interior, exterior, deuda amortizable, Emision de 1886 Carpetas liberadas.

ACCIONES: Hispano Colonial, Mediana del Campo y Orense á Vigo, de Tarragona, Barcelona y Francia, OBLIGACIONES: Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran. id., de Almansa á Valencia y Tarragona, de Medina, Zamora y Orense á Vigo, y Minas de San Juan de las Abadesas.

Teléfono de nuestro servicio particular.

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

Diputacion provincial de Lérida, haciendo pública la subasta de las obras de la nueva casa de Maternidad é Inclusa bajo tipo de 70,970'90 pesetas, que tendrá lugar simultáneamente el 30 de Julio próximo á las dos en Madrid (punto que designe Gobernacion) y en el palacio de la Diputacion de Lerida, bajo condiciones del pliego, de manifiesto en los centros expresados.

Un anuncio de la Intervencion de Hacienda de la provincia de Gerona, haciendo público el extravío de una carta de pago del depósito necesario constituido en la Caja sucursal por D. Pablo y D. José Roure, vendidos de Cerviá, por mano de su procurador D. Narciso Grau en 4 de Abril de 1862 bajo números 62 del diario de entrada y 20 del registro de inscripcion, de capital mil pesetas, á disposicion del Juzgado y su partido, y á fin de que la persona que la tenga la presente dentro dos meses, finidos los cuales, quedará nula y sin valor.

Una circular de la Administracion de Propiedades é Impuestos de provincia recordando la publicada en el número 64 en 26 de Mayo último sobre nombramiento de juntas repartidoras para la confeccion del reparto de la de consumos en el año económico, y en que se les recordaba que antes del 20 de Junio último se procediese á presentar dicho reparto á la Administracion, conminándose á los alcaldes morosos que, si dentro el mes no cumplen, se procederá contra ellos de contra ellos de conformidad al artículo 18 de la instruccion de procedimientos de 20 de Mayo de 1884, en el espíritu de cuyo artículo se encuentran incursos los referidos alcaldes.

y vecino de Cornellá, D. Narciso Avellana, para modificar la altura de la presa de la toma de aguas en el cauce del Terry, término de dicho pueblo, señalando en su virtud, segun la instruccion de 14 de Junio de 1883, 30 dias plazo para las reclamaciones contra el proyecto archivado en Secretaria, y á continuacion nota expresiva de las circunstancias y modificaciones que se indican por el ingeniero jefe.

Otra circular del Gobierno civil (Instruccion pública) haciendo público que en el próximo mes deben renovarse las juntas locales de instruccion pública, segun el artículo 8.º del decreto de 5 de Agosto de 1874, recordando al efecto el artículo 7.º de dicho Real decreto para las propuestas de nuevos vocales, que se inserta como tambien el 8.º

Otra circular del Gobierno civil (Negociado de Comercio-Pesas y medidas) haciendo público que el fiel contratase D. Arturo Comas, continua su comprobacion anual segun el reglamento de 27 de Mayo de 1868 y que del 19 al 22 estará en funciones en la ciudad de Figueras y que los alcaldes del partido judicial hagan saber á sus administrados el plazo para la comprobacion á fin de que se presenten á comprobar sus aparatos de pesar y medir, en la inteligencia de que, vencido el plazo, se procederá contra los morosos á lo que haya lugar y que si algun industrial ú otra persona se denegase al pago de los derechos de comprobacion, se le obligará á dicho pago por medios legales.

Una circular del Ministerio de la Gobernacion publicada en la Gaceta de 7 de Julio y fechada el 6, declarando sucias cuantas procedencias se hayan hecho á

PREMIADOS

EN

LAS EXPOSICIONES

en que han tomado parte.

CHOCOLATES COMPANY
SE EXPENDEN
en varias Confiterías
Y
DROGUERIAS de GERONA

LOS PEDIDOS, A COMPANY HERMANOS.
BARCELONA.

la mar desde el 4, de la provincia de Reccio (Sicilia) por haberse declarado el cólera en Rocella, punto de dicha provincia.

Nota:—La circular puede inducir un error muy notable, en primer lugar, porque no existe en ninguna de las dos Sicilias la provincia indicada por sus divisiones antigua ni moderna, y en segundo lugar porque la provincia de Reggio (Calabria) en la cual existe el cólera y cuyas procedencias se declaran sucias no es provincia de la isla de Sicilia, sino del antiguo reino de Nápoles, y si bien éste formó un pueblo con aquella isla que ordinariamente se llama *siciliano*, tal como está redactada la circular, todo el que no esté versado en geografía puede inducirse á error, que sería de consecuencias graves si lo padeciesen en un lazareto, dando entrada libre á una procedencia de Nápoles no declarada taxativamente sucia el 7.

Otra circular, publicada en la *Gaceta* del 2 de Julio, declarando sucias todas las procedencias del Tonkin sea cual fuere la fecha en que se hayan hecho á la mar, por estar infestado dicho pais del morbo asiático.

Otra circular, publicada en la *Gaceta* del 9, anunciando que el cólera se ha presentado en la provincia de Catania (Sicilia—y ya hemos visto es provincia napolitana y no siciliana) por lo cual se declaran sucias todas las procedencias que desde el 4 se han hecho á la mar, imponiéndolas cuarentena de rigor.

Sigue otra circular, como las tres anteriores de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad, publicada en la *Gaceta* del 8 de Julio, publicando se ha se-

nalado el 8 de Agosto próximo á las dos para la adjudicacion en pública subasta de las obras de reforma del palacio viejo de la posesion de Vista Alegre (Carabanchel bajo, á cuatro kilómetros de Madrid) bajo presupuesto de 175,000 pesetas y las demas condiciones que expresa, advirtiendo que hasta 4 dias antes se admitirán propuestas y que la subasta es en la Direccion general, adjuntándose un modelo de proposicion.

Una Real orden emanada de Gobernacion, fechada el 7 de Junio y publicada en la *Gaceta* del 27, en razon de un expediente promovido por la Comision provincial de Barcelona consultando si procede expediente de prófugos á los mozos sujetos á revision que dejen de concurrir al acto de la clasificacion y declaracion de soldados, ó si han de ser reputados desertores una vez que dependen de la jurisdiccion militar, opinando el Consejo de Estado, segun lo dispuesto en el artículo 81 de la ley de 11 de Julio de 1885 que se debe revisar previas las citaciones oportunas, preséntense ó no los mozos, las excepciones de años anteriores y notificar sus fallos á los sorteables para reclamar, si lo creen oportuno, y las comisiones deben hacer presente á los jefes de zona los nombres de los mozos soldados sorteables, para su inclusion en el sorteo correspondiente, y á fin de que sorteados sigan los que no se presenten la suerte de los que, sorteados en el reemplazo no concurran á ingresar en el ejército.

Concluye el extracto del acta de la sesion de la Comision provincial del 20 Abril de 1887.

Sigue un anuncio de la Comision permanente de la